



"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

CIRCULAR No. 1

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS QUE INTEGRAN LAS SALAS PENALES DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, CONSEJERA Y CONSEJEROS DE LA JUDICATURA, SECRETARIAS EJECUTIVOS, JUECES Y JUEZAS DE PRIMERA INSTANCIA, JUEZA MENOR DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., JUECES ESPECIALIZADO Y DE EJECUCIÓN PARA ADOLESCENTES, JUEZ REGIONAL DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA CAPITAL Y EN CIUDAD VALLES, S.L.P., JUECES Y JUEZAS DE CONTROL Y DE TRIBUNAL DE JUICIO ORAL, ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN, GESTORES REGIONALES EN LA PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA REGIÓN EN LA CAPITAL, MATEHUALA, RIOVERDE Y CIUDAD VALLES, S.L.P., RESPECTIVAMENTE; UNIDAD DE GESTIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA, PERTENECIENTES A ESTE PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

Para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar comunico a Ustedes, que el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en sesión extraordinaria celebrada a las 10:00 diez horas del día 4 cuatro de enero del año 2022 dos mil veintidós, tomó el siguiente acuerdo:

En uso de la facultad que le confieren los artículos 91 fracción V de la Constitución Política del Estado y 14 fracción II de su Ley Orgánica, previa observancia de las formalidades que para la elección de Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, exigen los artículos 15 de la citada Ley Orgánica, 37 y 38 de su Reglamento Interior, llevó a cabo el procedimiento de elección a que se refiere la penúltima disposición legal invocada, determinando reelegir a la suscrita como Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, para el ejercicio 2022 dos mil veintidós.

Asimismo, les informo que de conformidad con el artículo 14 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, la adscripción de Magistrados a las Salas de este Tribunal, quedó de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

MGDA. LUZ MARÍA ENRIQUETA CABRERO ROMERO  
MGDO. JESÚS MARÍA PONCE DE LEÓN MONTES  
MGDA. ADRIANA MONTER GUERRERO

SEGUNDA SALA

MGDO. JUAN PAULO ALMAZÁN CUE  
MGDA. MARÍA AMÉRICA ONOFRE DÍAZ  
MGDA. GRACIELA TREVIÑO RODRÍGUEZ

TERCERA SALA

MGDO. JOSÉ ARMANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ  
MGDA. SILVIA TORRES SÁNCHEZ  
MGDA. ALMA DELIA GONZÁLEZ CENTENO

CUARTA SALA

MGDA. REBECA ANASTACIA MEDINA GARCÍA  
MGDO. ARMANDO RAFAEL OVIEDO ÁBREGO  
MGDA. ALEJANDRO HERNÁNDEZ CASTILLO

QUINTA SALA

MGDA. MA. GUADALUPE OROZCO SANTIAGO  
MGDO. CARLOS ALEJANDRO ROBLEDO ZAPATA  
MGDA. MARÍA MANUELA GARCÍA CÁZARES

14:35  
ll

Lo que le comunico para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 4 DE ENERO DE 2022

PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO



SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

MGDA. OLGA REGINA GARCÍA LÓPEZ

*Olga Regina García López*